

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 4 de octubre de 2012, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Granada, sobre notificación de resoluciones recaídas en expedientes sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento integro podrán comparecer en el plazo de diez días, a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de la Delegación Territorial de Granada, sito en Complejo Adm. Almanjayar, C/ Joaquina Eguaras, 2. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. expediente: SH-427/97 GR.
Empresa: Coinfabe, S.L.
Último domicilio conocido: C/ Pintor Zuloaga, núm. 31.
18005, Granada.

Núm. expediente: SH-427/97 GR.
Empresa solidaria: Daraxa Villa, S.L.
Último domicilio conocido: C/ Santo Tomás de Villanueva, núm. 4.
18004, Granada.

Núm. expediente: SH-364/05 GR.
Empresa: La Herradura, U.T.E.
Último domicilio conocido: Camino de la Galera, s/n.
18690, Almuñécar.

Núm. expediente: SH-82/06 GR.
Empresa: Alkantar, S.L.
Último domicilio conocido: C/ Luis Braille, núm. 7.
18005, Granada.

Se hacer saber a las empresas comprendidas en la presente relación, el derecho que les asiste a interponer recurso de alzada, directamente o por conducto de esta Delegación Territorial, ante la Dirección General de Seguridad y Salud Laboral, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente de su publicación en el BOJA, de conformidad con los artículos 1,29 y 30 de la citada Ley 4/99, por el que se modifican los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, así como el artículo 21 del Real Decreto 928/98, de 14 de mayo.

Granada, 4 de octubre de 2012.- El Delegado, José Antonio Aparicio López.